

**En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló de los próximos comicios electorales en la Ciudad de México.**

**Fecha: 2021-03-30 18:15:58**

**Medio: 1470 Radio Fórmula**

**Autores: Varios**

**Duración: 00:11:53**

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES, CONDUCTORA: Y bueno, el día de hoy tenemos una entrevista que a todos nos va a dar mucha información sobre lo que está sucediendo en materia electoral. Está con nosotros, está con nosotros la consejera electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada, y bueno, pues contentos de tenerla aquí en Nosotras Hablamos, como siempre nos gusta saber, informamos como ciudadanos de lo que está sucediendo en nuestro día a día, y hoy, y en estas épocas electorales, pues queremos saber un poquito.

¿Cómo estás, consejera?

Bueno.

No se escucha.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA IECM: ¿Me escuchas, Verónica?

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, ya.

(PANELISTAS)

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Hola, sí, consejera, ¿cómo está?

(PANELISTAS)

ERIKA ESTRADA: ¿Sí me escuchas, Verónica?

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, por supuesto, por supuesto, claro que te escucho, consejera, ¿cómo estás?

ERIKA ESTRADA: Muy bien, ¿tú cómo te encuentras?

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Muy bien, gracias, pues aquí, pidiéndole, ahora sí que dándote la bienvenida, porque claro que necesitamos información los ciudadanos de lo que va a acontecer en materia electoral en estos próximos meses.

ERIKA ESTRADA: Muchísimas gracias. Contarle a la ciudadanía, a todas las personas que nos escuchan esta tarde, que vamos a un proceso electoral que culmina ya este 6 de junio con el día de la jornada electoral, en donde vamos a poder elegir en nuestra Ciudad de México la renovación nada más y nada menos, Verónica, de nuestra 16 alcaldías, nuestras demarcaciones territoriales, así como todo el Congreso de la Ciudad de México, son elecciones muy importantes, dada la naturaleza de las autoridades electorales que se van a renovar, nosotros estamos ya nada de que suceda este 6 de junio, pero viene primero una etapa muy importante en nuestra ciudad, que es la etapa precisamente de las campañas. El próximo 4 de abril iniciamos campañas en ciudad de México, y es la

posibilidad de que la ciudadanía conozca quiénes, quiénes son las personas que van a abanderar los partidos políticos, las candidatas y los candidatos, y pues estamos a nada de que comience esta etapa, Verónica.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: ¿Y esta etapa en qué consiste? Vamos a estar viendo por televisión, en las calles...

(PANELISTAS)

ERIKA ESTRADA: Así es, es la etapa, son dos meses que van del 4 de abril al 3 de junio, en donde los partidos políticos y sus candidatas y candidatos, pues van a estar buscando la posibilidad de que sean apoyados, de que el voto ciudadano los favorezca, y esto significa que van a salir a las calles, ya sea en eventos públicos, que lo que se va a cuidar es que no sean eventos masivos ni que pongan en riesgo la salud como recomendación que se les está dando por parte de las autoridades electorales, vas a verlos en spots probablemente en radio y televisión, en redes sociales, y todos ellos los que van a buscar es conversarte, digámoslo en términos coloquiales de por qué, por qué tendríamos las y los ciudadanos que votar por ellos este próximo 6 de junio, con un dato relevante, fíjate, también para la ciudadanía en Ciudad de México, que vamos a la reelección.

Por primera vez en Ciudad de México se van a poder reelegir los alcaldes y las alcaldesas que quieran participar, así como las diputadas y diputados de nuestro Congreso. Entonces, qué mejor manera tenemos como ciudadanas y ciudadanos de poder evaluar el trabajo realizado hasta este momento, y refrendarlo con nuestro voto el 6 de junio, o bien, decidir que queremos otra opción política.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, entonces, por ejemplo, si los ciudadanos necesitamos saber quién nos va a representar, pero al mismo tiempo por este tema la pandemia pues nos cuesta trabajo saber y conocer, no queremos salir si nos tocan la puerta...

ERIKA ESTRADA: Te perdí, Verónica.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, perdón, si queremos los ciudadanos conocer más de nuestros candidatos, pero no queremos abrirles la puerta porque estamos en confinamiento, las redes está permitido que los partidos nos den información en redes y todo eso.

ERIKA ESTRADA: Así es, nada que preocuparse por eso, Verónica, porque afortunadamente tenemos a disposición todos los medios de comunicación que tenemos en este momento vivos, digámoslo así, y puede ser radio, puede ser televisión, pueden ser redes sociales dentro de las páginas oficiales de cada uno de los partidos políticos, o bien, en la página oficial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se va a estar colocando la información de quiénes son estas personas, hombres y mujeres, que van a estar buscando tu voto este próximo 6 de junio, así que nada de qué preocuparse, no hay que relajar digamos, las medidas sanitarias, porque la información y la documentación va a fluir, por todos los medios de comunicación posibles.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera Erika, ¿cómo, ustedes nos van a garantizar, que podamos votar el 6 de junio, o sea, sin este miedo que tenemos ya de estar en tumultos?

ERIKA ESTRADA: Sí, claro, fíjate, muy entendible la preocupación de la ciudadanía, justo porque el día de la jornada electoral es un momento, un momento que se da cada tres años en nuestra Ciudad de México, en el que es probable que te estés enfrentando a que existan más personas en la casilla electoral, digámoslo así, pero se están haciendo todas las medidas, Verónica, para que esto no suceda.

¿Y a que me refiero con medidas? Sanitizar los centros de votación, nuestras casillas electorales de manera continua, dar todos los materiales a nuestros funcionarios de casilla, que cabe recordar que son nuestras vecinas, y vecinos, quienes ese día van a funcionar como autoridades electorales, y quienes van a contar nuestros votos con todos los insumos como son gel antibacterial, van a tener cubrebocas, caretas, pues están previendo también que las personas que estén en la fila, y que por algún motivo no tengan su cubrebocas, también se les pueda dar uno ese día, 6 de junio, para que se sientan con la tranquilidad de que las casillas electorales van a ser espacios debidamente cuidados y ordenados, para que puedas ejercer su voto y que no tengas esta preocupación que tú bien decías, tanto me estoy cuidando, probablemente haya hecho todo lo necesario para permanecer en casa, esa salida el 6 de junio no te va a poner en riesgo, y te va a garantizar efectivamente que puedas ejercer tu voto de manera libre, pero sin que se ponga en riesgo su salud.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera, ¿se les está exigiendo a los candidatos que con su gente están cuidándose también, que estén cubiertos, que estén actuando de manera responsable?

ERIKA ESTRADA: Sí, salieron las recomendaciones por parte de la autoridad electoral nacional, justo para que en estos momentos de campaña electoral no se relajen las medidas, recomendaciones que tienen que ver con esto que tú estás diciendo, evitar concentraciones masivas en lugares cerrados, es muy importante que no sea así, tienen que ser lugares abiertos. Que si va a haber una concentración sea con el mínimo de personas necesarias para poder celebrar los eventos, uso de cubrebocas recomendado también todo el tiempo para que lo traigan, y que no relajen ninguna de las medidas de salud con las que se ha trabajado durante todo este tiempo.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera, ¿qué otras recomendaciones tiene para decirle a los ciudadanos que la están ahorita escuchando, sobre estos próximos meses del proceso electoral, antes de llegar a la última parte que sería ya final de esta etapa?

ERIKA ESTRADA: Creo que lo más importante, Verónica, es que se den la oportunidad, ¿y a que me refiero con esto? Es la oportunidad de conocer y de saber cómo estamos trabajando las autoridades electorales. La ciudadanía tiene esta enorme posibilidad de elegir quiénes van a ser las personas que nos van a gobernar los próximos tres años, que no se lo pierdan, por favor, porque estamos hablando de tus autoridades locales, tu alcalde que ya decíamos, tu alcaldesa, que resolvería al día los problemas cotidianos que tú pudieras tener en tu forma de vida, que tienen que ver con seguridad pública, esto en coordinación con la jefatura de gobierno, tienen que ver con temas de alumbrado, de alcantarillado, probablemente, se encuentra en las condiciones de tus parques o de los mercados a los que tú sueles ir en tu día a día.

Entonces, pedirle eso a la ciudadanía, que se informen, que no se pierdan la oportunidad de conocer quiénes son esas personas que van a ser candidatos, que participen a través de los medios que ellos consideren necesarios, uno de ellos, por ejemplo, es la observación

electoral, las y los ciudadanos tienen la posibilidad de levantar la mano y decir "oye, yo quiero saber, yo quiero saber cómo es que la autoridad electoral me garantiza a mí que mi voto va a ser libre y secreto", y una de las formas de hacerlo es esa, ejerciendo la observación electoral, eso es muy sencillo, es registrarse en la página del Instituto, tienen hasta el 30 de abril, y con ello ser parte activa de una democracia que tenemos en Ciudad de México, en donde lo que se busca es precisamente que todas las personas estén involucradas en los asuntos públicos, y que no sea cada tres años, sino que sea un ejercicio cotidiano, permanente y debidamente informado.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera, ¿cuáles serían para el día de la elección algunas recomendaciones, o si alguna persona de alguna anomalía? Ahí va a haber autoridades cerca, ¿O cómo va a estar?

ERIKA ESTRADA: Siempre, fíjate, muy importante lo que señalas, Verónica. La casilla electoral tiene una serie de particularidades que garantizan precisamente que se existan anomalías puedan ser reportadas.

Los funcionarios de casillas están facultados o habilitados para levantar actas, y estas actas para señalar todas las circunstancias que observe cualquier ciudadano que no está bien. Está también este ejercicio de observación ciudadana que te comentaba, o están todas las instancias correspondientes que van tanto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, y aquí muy importante, que sepan que tienen todas las vías de comunicación abiertas para que puedan denunciar ante las autoridades, con nosotros, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, incluso pueden hacerlo vía electrónica, y me parece muy importante lo que tú dices, está este mecanismo, cualquier cosa que observen del día de la jornada electoral, pueden hacerlo, pero además se sientan tranquilos de que únicamente puede votar una persona que es poseedora de su credencial para votar con fotografía, llegar a su casilla, identificarse con la persona que está fungiendo en ese momento como presidente de la misma, que no va a ser más que tu vecino, tu vecina probablemente elegido en este momento para ser funcionario.

Y sentirse con toda la tranquilidad que nadie puede suplantar tu voto, tu voto es único, es intransferible, es libre, y así que, que no se sientan presionados, eso es importante decirlo, ningún ciudadano y ciudadana, porque probablemente hayan fotografiado tu credencial para votar con fotografía en algún momento, no hay forma de que alguien pueda votar por ti, o que sepa por quien votaste por lo que se decía, salvaguardar la secreción del voto.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Ay, consejera, muchísimas gracias...